UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



SILABO Nº 70

ASIGNATURA : ETICA

SEMESTRE ACADÉMICO : 2023-A

DOCENTE : CPCC LUZ ROSARIO POLO

MG. CPC. MIGUEL A. ANDRADE GARCIA MG. CPC. N. EDITH CARDENAS LARA

CALLAO, PERÚ

2023

SILABO Nº 70

I. DATOS GENERALES

1.1 Asignatura : ETICA1.2 Código : HI 139

1.3 Condición : OBLIGATORIO

1.4 Pre Requisito : Tesis III

1.5 No Horas de Clase : 04 horas (Teoría: 02 - Práctica: 02)

1.6 No de Créditos : 04

1.7 Ciclo : DÉCIMO (X)1.8 Semestre Académico : 2023 A

1.9 Duración : 17 SEMANAS

1.10 Docente CPCC POLO, LUZ ROSARIO

MG. CPC. ANDRADE GARCIA, MIGUEL ANGEL MG. CPC. CARDENAS LARA, NOEDING EDITH

1.11 Modalidad : Presencial

II. SUMILLA

La asignatura de Ética es de naturaleza teórico, de carácter obligatorio. Tiene como finalidad la formación ética, humanística y de conciencia profesional mediante la comprensión de los códigos de ética y normativas del comportamiento profesional del Contador público.

La asignatura está organizada en cuatro unidades:

Unidad I: Fundamentos de ética profesional conceptos generales

Unidad II: Código de ética profesional (IFAC), IAI Unidad III: Código de ética de INTOSAI, IMCP.

Unidad IV: La Ética en el Profesional contable y los conflictos de decisión moral

III. COMPETENCIA DEL PERFIL DE EGRESO

Tiene formación ética, humanística, tecnológica y de conciencia profesional.

3.1 Competencia Específicas-Sistémicas

Pensamiento analítico y crítico

Competencia en el tratamiento de la información y uso de las tics

Pensamiento resolutivo

Autonomía e iniciativa personal

IV. CAPACIDAD (ES)

- **C1**. Discrimina entre los principios éticos y morales en el comportamiento profesional frente a las diversas actividades tanto a nivel público como privado, aplicando conceptos y fundamentos básicos de la ética profesional.
- **C2**. Aplica juicios de valor sobre las casuísticas de los códigos de ética emitidos por la Federación Internacional de Contadores Públicos (IFAC) y el Instituto de Auditores Independientes (IAI) en la solución de conflictos éticos y morales en las diversas actividades profesionales.

- **C3**. Aplica juicios de valor sobre las casuísticas de los códigos de ética emitidos por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) y el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) en la solución de conflictos éticos y morales en las diversas actividades profesionales.
- **C4**. Evalúa las posibles amenazas por el incumplimiento del código de ética del Contador Público en las diferentes actividades que realiza y frente a la responsabilidad de los Colegios Profesionales Departamentales.

V. RGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE APRENDIZAJE No I: Fundamentos De Ética Profesional - Conceptos Generales

LOGRO DE APRENDIZAJE:

Al finalizar la Unidad I, los estudiantes elaboran una casuística de investigación practica empleando el método de investigación y estrategias cognitivas, en base a los principios éticos y morales en las actividades profesionales a realizar.

Capacidad C1: Discrimina entre los principios éticos y morales en el comportamiento profesional frente a las diversas actividades tanto a nivel público como privado, aplicando conceptos y fundamentos básicos de la ética profesional.

Producto de aprendizaje: Resuelve situaciones

Sesión	Temario/Actividad	Indicador (es) de logro	Instrumento de evaluación
1	Conceptos y fundamentos básicos de la ética profesional, diferencia entre ética y moral, casuísticas filosóficas y videos.	Analiza el marco conceptual de la ética y la moral aplicado a los profesionales contadores.	
2	Fundamentos Éticos sobre la evaluación del libro digital Ética para el Siglo XXI a desarrollar en el semestre académico, en los diferentes campos de aplicación de la ética. Evaluación de la Unidad I	critica frente a los diferentes roles de la	- Rubrica

UNIDAD DE APRENDIZAJE No II: Código de Ética Profesional de la Federación Internacional de Contabilidad (IFAC) y el Instituto de Auditores Independientes(IAI)

LOGRO DE APRENDIZAJE:

Al finalizar la Unidad II, los estudiantes elaboran una casuística de investigación practica empleando el método de investigación y estrategias cognitivas de los profesionales contables que establece los códigos de ética de la Federación Internacional de Contabilidad(IFAC) y el Instituto de Auditores Independientes (IAI) aplicadas a la realidad del profesional contable en base a los principios éticos, infracciones y sanciones en las empresas presentándolo en forma grupal sus discusiones, conclusiones y recomendaciones en la formación del profesional del Contador.

Capacidad C2: Aplica juicios de valor sobre las casuísticas de los códigos de ética emitidos por la Federación Internacional de Contadores Públicos (IFAC) y el Instituto de Auditores Independientes (IAI) en la solución de conflictos éticos y morales en las diversas actividades profesionales.

Producto	Producto de aprendizaje: Resuelve situaciones			
Sesión	Temario/Actividad	Indicador (es) de logro	Instrumento de evaluación	
	Marco conceptual de los principios fundamentales del Código IFAC aplicable a los Contadores, Primera parte A del código.	Analiza el código de ética	Dubrico	
4	Marco conceptual de la Aplicación General del Código IFAC aplicable a los Contadores en la empresa, Segunda parte B del código.	aplicados al profesional		
5	Marco conceptual de la Aplicación General del Código IFAC aplicable a los Contadores en el ejercicio, Tercera parte C del código.	Analiza el código de ética	- Rubrica	
6	Marco conceptual de la Aplicación General del Código IFAC aplicable a todos los Contadores- Normas Internacionales de Independencia del Código. (4A y 4B)	Aplica y analiza las normas Internacionales de Independencia en los encargos de Auditoria y aseguramiento.	-Rubrica	
7	Marco conceptual de la aplicación del Código de Ética del Instituto de Auditores Independientes (IAI). Contenido estructura y principios. Diseño de Políticas en la aplicación del código.	los principios aplicados al profesional contable en	- Rubrica	
8	Exposición y presentación de la Casuísticas de los Códigos de Ética IFAC y del IAI. Evaluación de la Unidad II			

UNIDAD DE APRENDIZAJE N° III: Código de ética de la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras (INTOSAI) y del Instituto Mexicanos de Contadores Públicos (IMCP).

LOGRO DE APRENDIZAJE: Al Finalizar la Unidad III, los estudiantes elaboran una casuística de investigación practica empleando el método de investigación y estrategias en base a los principios éticos, infracciones y sanciones de los profesionales contables que la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) y del Instituto de Mexicano de Contadores (IMCP) sean aplicadas a la realidad del profesional contable en las empresas presentándolo en forma grupal sus discusiones, conclusiones y recomendaciones en la formación del profesional Contador.

Capacidad C3: Aplica juicios de valor sobre las casuísticas de los códigos de ética emitidos por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) y el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) en la solución de conflictos éticos y morales en las diversas actividades profesionales.

Sesión Temario/Actividad	Indicador (es) de logro	Instrumento de evaluación
--------------------------	-------------------------	------------------------------

9	Marco Conceptual del Código de Ética de la INTOSAI estructura y principios.	Analiza el código de ética INTOSAI los principios aplicados al auditor contable en el sector público.	
10	Diseño de Políticas en la aplicación de Código INTOSAI.	Analiza las políticas de aplicación de las normas del Código Ética INTOSAI.	
11	Marco conceptual y principios éticos de los profesionales de la contabilidad Aplicación General del Código de Ética del IMCP aplicable a todos los contadores	Analiza el código de ética los principios aplicados al profesional contable en ejercicio independiente, en la empresa y la docencia.	- Rubrica
12	Marco conceptual y principios éticos de los profesionales de la contabilidad Aplicación General del Código de Ética del IMCP aplicable a todos los Contadores.	Analiza el código de ética los principios aplicados al profesional contable en ejercicio independiente, en la empresa y la docencia.	- Rubrica
13	Exposición y presentación de las casuísticas de los Códigos de Ética INTOSAI y del IMCP. Evaluación de la Unidad III	Desarrolla su capacidad investigativa en la búsqueda de información para la casuística a desarrollar.	

UNIDAD DE APRENDIZAJE No IV: La Ética en el Profesional contable y los conflictos de decisión moral.

LOGRO DE APRENDIZAJE: Al finalizar la Unidad IV, los estudiantes elaboran la casuística de investigación practica en base a los principios éticos, infracciones y sanciones de los profesionales contables que establece los códigos de ética de la UNAC, Normativa de la Certificación y Recertificación Profesional y la Responsabilidad del Caso de Corrupción aplicadas a la realidad del profesional contable en las empresas presentándolo en forma grupal con discusiones, conclusiones y recomendaciones en la formación profesional del Contador Público.

Capacidad C4: Evalúa las posibles amenazas por el incumplimiento del código de ética del Contador Público en las diferentes actividades que realiza y frente a la responsabilidad de los Colegios Profesionales Departamentales.

Producto de aprendizaje: Resuelve situaciones

Sesión	Temario/Actividad	logro	Instrumento de evaluación
	contenido, estructura y principios y otros.	Analiza el código de ética del Contador y la Universidad principios aplicados al profesional contable en ejercicio profesional.	Dubrica
	Marco Conceptual de la normativa de la Certificación profesional.	Analiza las normas de la certificación y recertifica ción profesional contable.	- Rubrica

16	Marco conceptual del Procesos de la Responsabilidad Social del contador Reconoce mediante público frente a los fraudes y corrupción normas legales Desarrollo de Casuística y exposiciones comportamiento finales. profesional conta frente a la empresa sociedad.	del del able-Rubrica
	Evaluación de la unidad IV	

VI METODOLOGÍA

La Universidad Nacional del Callao, Licenciada por la SUNEDU tiene como fin supremo la formación integral del estudiante, quien es el eje central del proceso educativo de formación profesional; es así como el Modelo Educativo de la UNAC implementa las teorías educativas constructivista y conectivista, y las articula con los componentes transversales del proceso de enseñanza – aprendizaje, orientando las competencias genéricas y específicas. Este modelo tiene como propósito fundamental la formación holística de los estudiantes y concibe el proceso educativo en la acción y para la acción. Además, promueve el aprendizaje significativo en el marco de la construcción o reconstrucción cooperativa del conocimiento y toma en cuenta los saberes previos de los participantes con la finalidad que los estudiantes fortalezcan sus conocimientos y formas de aprendizaje y prosperen en la era digital, en un entorno cambiante de permanente innovación, acorde con las nuevas herramientas y tecnologías de información y comunicación.

La Facultad de Ciencias Contables de la UNAC, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Viceministerial Nº085-2020-MINEDU del 01 de abril de 2020, de manera excepcional y mientras duren las medidas adoptadas por el Gobierno con relación al estado de emergencia sanitario, se impartirá educación remota no presencial haciendo uso de una plataforma virtual educativa: espacio en donde se imparte el servicio educativo de los cursos, basados en tecnologías de la información y comunicación (TICs).

La plataforma de la UNAC es el Sistema de Gestión Académico (SGA-UNAC) basado en Moodle, en donde los estudiantes, tendrán a su disposición información detallada de la asignatura: el sílabo, recursos digitales, guía de entregables calificados, y los contenidos de la clase estructurados para cada sesión educativa. El SGA será complementado con las diferentes soluciones que brinda Google Suite for Education y otras herramientas tecnológicas multiplataforma.

Las estrategias metodológicas didáctica para el desarrollo de las sesiones teóricas y prácticas permiten dos modalidades de aprendizaje en los estudiantes:

6.1 Herramientas metodológicas de comunicación síncrona (videoconferencia)

La modalidad asíncrona es una forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que permiten la comunicación no presencial y en tiempo real entre el docente y los estudiantes.

Dentro de la modalidad sincrónica, se hará uso de:

Clases dinámicas e interactivas (virtuales): el docente genera permanentemente expectativa por el tema a través de actividades que permiten vincular los saberes previos con el nuevo conocimiento, promoviendo la interacción mediante el diálogo y debate sobre los contenidos.

Talleres de aplicación (virtuales): el docente genera situaciones de aprendizaje para la transferencia de los aprendizajes a contextos reales o cercanos a los participantes que serán retroalimentados en clase.

Tutorías (virtuales): Para facilitar la demostración, presentación y corrección de los avances del informe final de investigación y trabajos asignados en general.

6.2 Herramientas metodológicas de modalidad asíncrona

Forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que posibilitan el intercambio de mensajes e información entre los estudiantes y el docente en tiempo diferido y sin interacción instantánea.

Dentro de la modalidad asincrónica se hará uso de metodologías colaborativas tales como:

- 1) Aprendizaje Orientado a Proyectos AOP (virtual): Permite que el estudiante adquiriera conocimientos y competencias mediante la ejecución de su proyecto de investigación, para dar respuesta a problemas del contexto.
- 2) Portafolio de Evidencias Digital: Permite dar seguimiento a la organización y presentación de evidencias de investigación y recopilación de información para poder observar, contrastar, sugerir, incentivar, preguntar.
- 3) Foro de investigación: se realizarán foros de debate, a partir de un reactivo sobre el tema de la sesión de aprendizaje.
- 4) Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).
- 5) Aula invertida
- 6) Retroalimentación

INVESTIGACIÓN FORMATIVA

Es realizada por los estudiantes en las asignaturas que determine cada escuela profesional de la Universidad Nacional del Callao, en función de los contenidos de las asignaturas que tengan relación directa con los objetivos de la investigación formativa. En esta asignatura, se orientará a los estudiantes en la elaboración de ensayos y en el empleo de las normas de citación según APA 7.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Universidad Nacional del Callao, dentro del ámbito educativo, hace frente a su función social respondiendo a las necesidades de transformación de la sociedad a nivel regional y nacional mediante el ejercicio de la docencia, la investigación y la extensión.

VII MEDIOS Y MATERIALES (RECURSOS)

MEDIOS INFORMÁTICOS	MATERIALES
- Computadora	- Diapositivas de clase
- Internet	- Texto digital
- Correo electrónico	- Videos
- Plataforma virtual	- Tutoriales
	- Enlaces web
	- Artículos

VIII SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURA

La evaluación del aprendizaje se adecua a la modalidad no presencial, considerando las capacidades y los productos de aprendizaje evaluados descritos para cada unidad. Se evalúa antes, durante y al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando la aplicación de los instrumentos de evaluación pertinentes.

Evaluación diagnóstica: se realizará al inicio de ciclo para determinar los diferentes niveles de conocimientos previos con los que el estudiante llega al curso.

Evaluación formativa: es parte importante del proceso de enseñanza aprendizaje, es permanente y sistemático y su función principal es recoger información para

retroalimentar y regular el proceso de enseñanza aprendizaje.

Evaluación sumativa: se aplicará instrumentos de evaluación tales como rúbricas y listas de cotejo.

La calificación es vigesimal y se requiere del 70% de asistencia.

Coherente con lo que indica el Modelo Educativo UNAC (aprobado por Resolución. Nº 057-2021-CU):

La evaluación de los aprendizajes se realizará por unidades mediante la evaluación sumativa; la nota promedio de la unidad constituirá una nota de unidad que se obtiene mediante la evaluación de productos académicos por indicador de logro, cada producto tendrá un peso respecto a la nota de la unidad.

La nota final se obtiene promediando las notas de las unidades.

Cada producto tendrá un peso respecto a la nota de la unidad. En consecuencia, la evaluación se precisa en el siguiente cuadro:

EVALUACIONES	COEFICIENTES
PRODUCTO 1 (U1)	20%
PRODUCTO 2 (U2)	20 %
PRODUCTO 3 (U3)	20%
PRODUCTO 4 (U4)	40 %

El promedio final de la asignatura (NF) se obtiene aplicando la siguiente fórmula:

NF= U1*0.20+U2*0.20+ U3*0.20+U4*0.40

IX FUENTES DE INFORMACIÓN

9.1 FUENTES BÁSICAS

Arias, A. M. (2010). Los Principios del Contador y su Responsabilidad Social. Argentina: El Cid Editor

Ayllón, J. R. (2010). Análisis De La Conducta Ética. Madrid: Rialp.

Berumen, G. G. (2010). Ética del Ejercicio Profesional. México: Continental.

Cortina, A. (2013). ¿Para qué sirve la Ética? España: Paidós Ibérica.

Cortina, A. (2013). 10 palabras clave en Ética de las Profesiones. España: Verbo Divino

Guevara, J. A. (2012). Alcance y contribución del profesional contable para el crecimiento de la sociedad. Argentina: El Cid Editor.

Llano, A. (2002). La vida lograda. España: Ariel.

Polo, S. M. (2013). Ética: Definiciones y Teorías. Lima: Universidad de Lima. Fondo Editorial. Spaemann, R. (2010). Ética: Cuestiones Fundamentales. España: Eunsa.

Zamorano, G. E. (2010). La Formación Ética del Contador Público. México: Librería Porrúa S.A

Electrónicas:

Código de Ética del IFAC www.ifac.com

Código de Ética del INTOSAI www.intosai.com

Código de Ética del IAI www.iai.com

Código de Ética del IMCP www.imcp.com

Código de Ética del Profesional Contable

X. NORMAS DE LA ASIGNATURA

Normas de Netiqueta.

Se refieren a las normas que hay que cuidar para tener un comportamiento educado en la Red. Utilice buena redacción y gramática para redactar tus correos. Evita escribir con mayúscula sostenida porque se interpreta como si estuviera gritando. Utilizar un lenguaje apropiado para no vulnerar los derechos de tus compañeros. Evita el uso de emoticones.

• Normas de convivencia

- ✓ Respeto
- ✓ Asistencia
- ✓ Puntualidad
- ✓ Presentación oportuna de los entregables

• Honestidad académica

Todas las actividades de los estudiantes deben ser originales, de ocurrir una falta o plagio se recibirá automáticamente la nota de cero (00) en dicha actividad de evaluación y se elevará el informe respectivo a la Escuela de la Carrera Profesional para las acciones pertinentes.